

AÑO .....

Expediente núm. **234990**



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** CERTIFICADO ADICION

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** CERTIFICADO por 20 años, en España

*a favor de*

Dn. Erhard Keller Grünberg, de nacionalidad

Alemana domiciliado en Barcelona.

calle de Av. Tibidabo núm. 61

*por:*

« Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal

227472 por Perfeccionamientos introducidos en la construcción

de cascós planeadoras. »

Nº 875

Agente Sr. Feraire

234990



234990

CERTIFICADO DE ADICION

por "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 227.472 por PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE CASCOS PLANEADORES", a favor de Don Erhard MELLER GRUNBERG, de nacionalidad alemana, residente en Barcelona, Av. del Tibidabo nº 61. - - - - -

\*\*\*\*\*

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente solicitud tiene por finalidad, garantizar el derecho de fabricación y explotación en España, de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de cascos planeadores, que constituyen el objeto de la patente principal.

5

El invento concierne particularmente, a las canoas rápidas clasificadas como de "motor fuera-bordo", y está encaminado a unificar las necesidades mecánicas de dicho tipo de propulsión, con las modalidades más en boga de la construcción de la obra muerta, teniendo en cuenta que la velocidad cada vez mayor lograda por las mismas, crea problemas y necesidades que revolucionan los anteriores métodos de construcción.

10

La característica esencial de los perfeccionamientos introducidos, radica en el mejoramiento de las condiciones de



234990

deslizamiento de la popa de las embarcaciones, en el sentido de compaginar el recubrimiento de la zona de fuga y fricción de la vena líquida, con la protección requerida en el volumen de la canoa, sobre el que trabaja la vibración del motor.

5           En el esquema Fig. 1, de la hoja gráfica que ilustra la presente exposición, se muestra un ejemplo de la modalidad anticuada de popa plana, que presenta sus vértices al mismo nivel del motor, mientras que en el esquema de la Fig. 2, se dibujan ya realizadas las mejoras, observándose cómo las co-  
10 las superpuestas se alejan mucho más atrás de la línea de la popa propiamente dicha.

          Señalándose por -1- el casco de la embarcación, y por -2- el motor de la misma, se incluyen los dos elementos adicionales -3 y 3'-, en la Fig. 2. Dichos elementos están cons-  
15 tituidos por dos cuerpos de obra, de iguales características que la carpintería de la cubierta que, prolongándose hacia atrás a mayor distancia de la localización del motor, crean la zona libre de turbulencias, y que aporta su mejor acondicio-  
namiento encaminado a un rendimiento más notable.

20           Este recubrimiento lateral se aprecia mayormente en la Fig. 4, donde se ve el punto que ocupa el motor -4-, en la popa real -5-, del ~~casco~~ casco -1-, y la mayor longitud que adquiere la obra viva y muerta de la cola visible -5'-, con respecto a la línea normal de flotación -6-.

25           La Fig. 5, muestra un corte transversal poniendo de manifiesto la localización simétrica de las dos colas -3 y 3'-, y cómo sobrepasan el puntal del casco en concordancia con la silueta que se les otorga, acorde con las leyes de la aerodinámica e hidrodinámica.



234990

El esquema de la Fig. 3, corresponde aproximadamente al plano de la línea de popa del casco en el lugar en que la línea de su trazado exterior -7-, se corresponde y sigue la penetración del pantoque -8-, hasta la quilla -9-.

5 Otra característica de mejora, consiste en el establecimiento en la pared exterior de las colas, y a la altura precisa de la línea de flotación -6-, de una aleta horizontal -10 y 10'-, que excede en una anchura prudencial, y cuya extensión longitudinal equivale a la misma que la de la cola, describiendo su borde una parábola que se inicia y muere en los  
10 mismos extremos anulando su prominencia.

El espacio interior o manga de las colas, será total o parcialmente hueca, según los tipos adoptados y las normas de desplazamiento de la embarcación, reservando el lugar señalando -11-, para la localización de faros u otros atributos del decorado general.  
15

La descripción efectuada, corresponde a un ejemplo de realización que no será limitativo, puesto que admitirá variantes en dimensión, calidad y trazado, que no alterarán la esencialidad del invento.  
20

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente certificado:

1º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 227.472, por perfeccionamientos introducidos en la construcción de cascos planeadores con motor interior o fuera-bordo, que se caracterizan esencialmente, por la inclusión de dos colas situadas en la popa, que como prolongación longitudinal hacia atrás, de los ángulos de los bordes con la línea  
25



- 4 -

234990

plana de la popa, aíslan la zona de trabajo del motor y hélice y evitan la producción de torbellinos creadores de vibraciones indebidas.

5           2º.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, que se caracterizan porque las dos colas que se incluyen, adoptan una forma simétrica y opuesta por situarse una a babóbr y otra a estribor comprendiendo la obra muerta y la viva, y siendo su superficie externa, continuación del trazado geométrico del casco, que no crea ningún saliente o ángulo que perturbe  
10 las normas de la hidrodinámica, según las cuales están concebidas.

15           3º.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas porque en las paredes exteriores de las colas reivindicadas, y en el nivel exacto de la línea de flotación, presentan una aleta estabilizadora horizontal, de anchura variable y adecuada, cuya longitud equivale a la de las colas, reservándose las aristas superiores de estas colas, para la instalación de faros de situación u otros complementos propios de la decoración del casco de la embarcación.

20           4º.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal nº 227.472, por PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA CONSTRUCCION DE CASCOS PLANEADORES.

Madrid, 22 de Abril de 1957

FERNANDO PERAIRE

P.P.

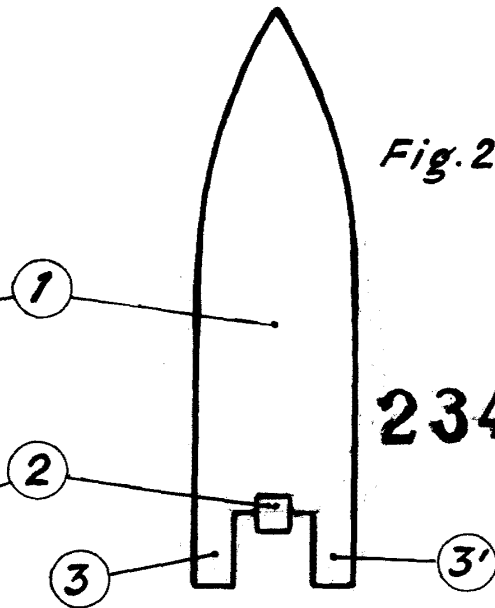
*Fernando Peraire*



Fig. 1



Fig. 2



234990

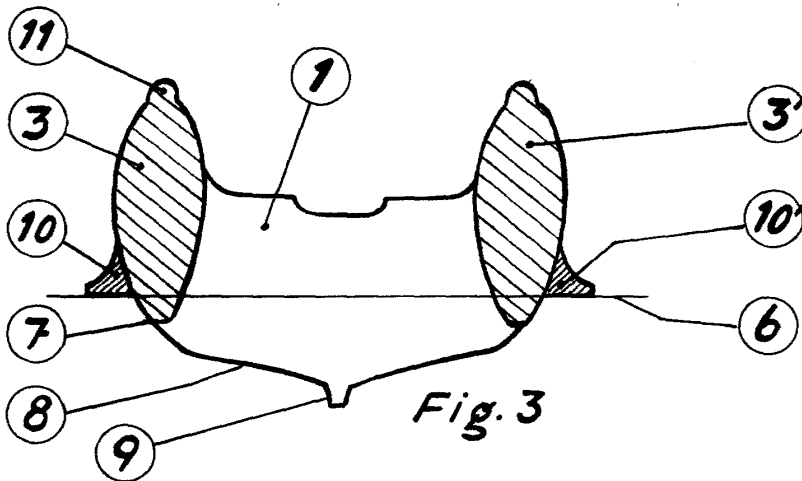


Fig. 3

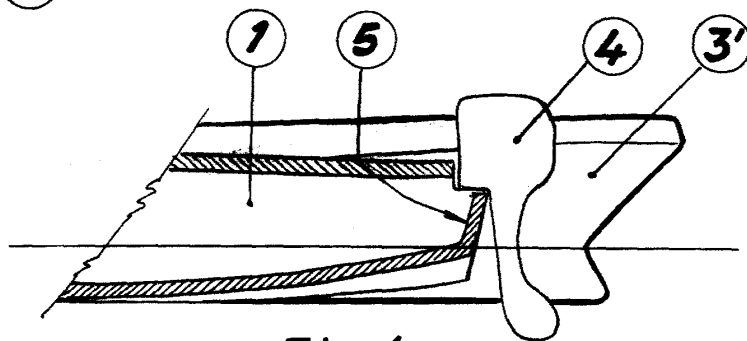


Fig. 4

R.A. 22-4-57  
Fernando Peraire

Escala variable